

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.62679 (2021/X)
Estado Miembro	España
Número de referencia del Estado miembro	ES
Nombre de la región (NUTS)	RIOJA Artículo 107.3.c
Autoridad que concede las ayudas	Consejería de Hacienda y Administración Pública. Comunidad Autónoma de La Rioja Vara de Rey nº 1 www.larioja.org
Denominación de la medida de ayuda	CULT - Subvenciones para la producción y emisión de contenidos audiovisuales de ámbito autonómico y local
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Orden HAC/10/2021, de 17 de marzo de la Consejería de Hacienda Administración Pública por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la producción y emisión de contenidos audiovisuales
Tipo de medida	Régimen
Modificación de una medida de ayuda existente	
Duración	17.03.2021 - 31.12.2023
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Actividades de programación y emisión de televisión
Tipo de beneficiario	-
Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen	EUR 0.6 (en millones)
Para garantías	-
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Otros - Subvención no reembolsable
Referencia a la decisión de la Comisión	-
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Régimenes de ayudas para obras audiovisuales (art. 54)	50 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

https://ias1.larioja.org/boletin/Bor_Boletin_visor_Servlet?referencia=16004357-1-PDF-537384-X